

Propósito

El fin en mente es comprender básicamente la sociedad colonial y que es el fruto de la interacción del mundo indígena con el español.

Los presidentes y virreyes de la colonia 1600-1800

Al comienzo del siglo XVI el territorio que hoy es Colombia se llamaba nueva granada y era parte del virreinato del peru. En 1550 se fundó la real audiencia de santa fe de Bogotá y sus integrantes llamados oidores, gobernaron la nueva granada.

El gobierno de la real audiencia de santa fe de Bogotá funcionó muy poco tiempo debido a que no contó con la autonomía ni el poder para decidir. Siempre debió consultar al virrey para tomar decisiones y la lentitud de las comunicaciones

hizieron mayor de morados los
trámite. antes esto corona España
la decidió que real audiencia
se encargara de los asuntos
relacionados con la justicia
y nombró oidores que no dependían
del virrey de Perú. este sistema
de oidores funcionó entre 1564
y 1719.

el primer oidor que hubo
la primera granada durante la época
colonial fue Andrés de
Benavente de la Iba que después
sucedió desde Santa Fe de Bogotá
y cuando había terminado
la población boba cerca de villa de
le Iba al comienzo del XVIII
se produjo un cambio en la familia
de España comenzó en 1719
de los mejores condiciones que los.

quisieron tener un mayor control
sobre la nueva granada.

con este fin decidieron crear
nueva mente el virreinato.

en 1717 el conal d'uro edita 1810
año en que cedeclo rta da x dependien
cia

las cabildo

en cada una de las poblaciones de la nueva gran
se establecia una institucion llama
da cabildo, en donde las altas per
sonalidades criolas se reunian para
participar en las principales
decisiones del gobierno local
hicieron parte del cabildo

* el alcalde que fue maxima
autoridad de gobierno otro

* los alguaciles que vigilaban el peso
x las medidas de los productos
y controlaban su precio

* los alcaides o secretarios que
en el ejercicio de los altos
donde quedaban a cargo de las
decisiones

los cabildos fueron la única es-
titución del gobierno colonial
donde los criollos o hijos del
de los españoles nacidos en ame-
rica tuvieron la oportunidad
de participar puestos que la alta
garganta de los gobiernos solamente ~~eran~~
~~eran~~ reservados para obreros nati-
vos en algunas ocasiones
se abrieron cabildos abiertos
en los cuales el pueblo podía
opinar sobre algunas decisiones
del gobierno

Quiénes hicieron las leyes durante la colonia

los reyes de España quisieron imponer en América las mismas leyes que tenían en su territorio, sin tener en cuenta que las costumbres eran diferentes. Por esta razón luego fue necesario cambiar algunas de ellas para que estas dieran en parte con la realidad que vivía la población de las colonias.

las nuevas leyes fueron recopiladas en el código de indias y buscaron la protección de la población aborigen pero la mayoría de los españoles no las cumplieron la violación de las leyes de indias

conducía al maltrato de los
aborígenes y de los negros
y a la muerte de muchos de ellos
por los trabajos extenuantes
a que fueron sometidos.

Principalmente durante las
primeras décadas de la colonia

¿cómo fue la economía colo-
nial?

El principal interés de la colonia
española, en las colonias de América
fue ~~ob~~ten riquesas, para lograr
esto se organizaron instituciones
como la encomienda la mita
y el resguardo que garantizaban
a los españoles y a los criollos
el poder gratuitamente del trabajo
aborígenes para explotar las
minas y la tierra.

la encomienda

las encomiendas tuvieron como propósitos entre otros que debía recibirlos los indígenas, dispone de su mano de obra y cobraba en puros.

Para ello los reyes entregaron a los españoles varios grupos de familias nativas aquí en las encomiendas.

El español que recibía el nombre de encomendero se comprometía a que los nativos recibieran alimento vestido, aprendieran el español y la religión católica a cambio los nativos trabajaban gratuitamente para su encomendero además le pagaban impuestos.

en las encomiendas por lo que

neral los aborígenes se vieron
sometidos a un exo de trabajo
idéallos tratos que en ocasiones
les causaban la muerte

les regards

Como los nativos representados
mano de obra gratuita para los
españoles es los que hicieron evitar
que se extinguieran. por esta ra-
zon reunieron a varias familias
nativas por tener a tal una
misma ~~potestad~~ ^{potestad} ileaxinero
territorios para que vivieran
~~cultivaban~~ ^{cultivaban} territorios recibieran
el nombre de resguardos

Creando los grandes y los chicos
necesitamos manos de obra grati-
fita para dar a conocer a los
abogados del rescate mas cercano.

además el echo de que los
aborigenes utilizaban casen-
trados don en un determinado terri-
torio Pau'itaba cobrarles los
impuestos.

La mita

La mita fue una forma de tra-
bajo inventada por los aborige-
nes del Peru Inca para enge-
nros miembros de una comunidad
se reunían para realizar trabajos
de mantenimiento como
la construcción de viviendas, caminos
templos y puentes.

Los españoles utilizaron
la mita para obligar a los abori-
genes a trabajar para ellos por un
tiempo determinado. A cambio
de un sueldo muy bajo
fue por lo general, los nativos

utilizaban para pagar un
parte de los impuestos.

El comercio en la colonia

la principal actividad econó-
mica de la nueva granja
durante la colonia, consistió
en la extracción completa y el
labrado de algunos
productos agrícolas para
exportar a España.

Des de España se importaron
todas las clases de bienes
como paños maderas pianos
vajillas cerbillo los sombreros
entre otros los cuales en Sa-
no xari era elaborado por las
autoridades esta notes los cuales
determinaba a quienes podía
comercial si la rebenctiva.

echarce

autoritarización.

Como es sabido no permitía que
otros países o pueblos comerciaron
directamente con la Nueva Gra-
nada. Esta situación favoreció
el contrabando o compra venta
ilegal de mercancías y el ataque
de piratas ingleses contra los
buques españoles. La piratería fue-
a por todo por Inglaterra como
una manera de defenderse
de España. Por no permitirle
el comercio con las colonias
españolas. A consecuencia de
España sobre el comercio duran-
te la colonia se relaciona con
el nombre de los productos
que se exportaba desde la Nueva
Granada hacia España función
bajas precios mientras la importación

des de España hacia las
colonias al consueo en costos muy
elevados. Esta situación se re-
firió a los comerciantes
quienes enriquecieron al com-
bra mercancías a bajos precios
para venderlas muy caras.
el no no podía favorecer a los
comerciantes y además al coro-
na española pues que se enri-
queció por las ganancias de los
quierecibio de los altos impuestos
pagados por los productores, los
comerciantes y las comunidades.
el comercio durante el periodo
peronito a muchos españoles y criollos
acumular riquezas pero los salte-
in impuestos generaron un descontento
muy grande.

la sociedad colonial

en la nueva granada, en la nueva granada
los españoles y los criollos conformaron
la gran masa importante de la socializar y
tuvieron muchos derechos y privilegios
mientras los mestizos, los indígenas y los negros
resvivieron su trato en inferioridad por las
nobres y las costumbres impuestas desde
países. Los españoles se sentían los
dueños políticos, religiosos y militares,
además de tener los dueños de los principales
negocios y de las haciendas más productivas.
Generalmente vivían en el marco
de la plaza principal de la población, donde
se ubicaban las viviendas de las familias más in-
portantes. El vestuario y las joyas que usaban
distinguían fácilmente a las damas y a los
lleros europeos de los de los habitantes.
Los criollos o hijos de españoles ocupaban el segun-
do puesto en importancia de la

sosidad. Fueron hijos de españoles nacidos en América y crecieron con gran poder pero no pudieron ocupar altos cargos en el gobierno la mayoría de los Criollos se dedicaron a la minería, comercio, sea serocio, la carrera militar o a la administración de las haciendas y aunque no tenían dificultades económicas siempre estuvieron inconformes por ser incluidos políticamente. Los criollos estudiaron en los mejores colegios y universidades de América y por eso lo que les permitió conocer las ciencias y las ideas económicas y políticas que estaba surgiendo en el antiguo continente.

El grupo de los criollos

El comentario grupo diferenciados generados en el gobierno como líder y el gobierno actual de este país con sidero aspectos como la elección de los gobernantes.

namtos. las leles y la participación del
Pueblo en las decisiones...

2 en grupo comenta quienes se beneficiaban y quienes se perjudicaban con el monopolio comercial.

3 De acuerdo con la organización de la sociedad colonial menciona:

- los derechos que tenían los Españoles
- la prohibición que tenían los criollos
- las labores de Penaban los mestizos
- las obligaciones de los aborígenes y los negros

4 reunen en grupo para comentar a apreciaciones acerca del trato que recibían los mestizos, los aborígenes y los negros durante la colonia.

5 ¿que derechos consideras que fueron desconocidos por parte de la corona española a sus súbditos en la era colonial?
expresa tus ideas

1 **Re:** las semejanzas son muchas en estos tiempos
es clausuraban a los indígenas x estaban
gobiernando desde España por los reyes
y robaban a los indígenas.

hoy en día en pueblos es to gober
ndo por un presidente que se deja gober
nar y los dineros no son para bie
nestar del pueblo todo se lo roban
los altos mandos del gobierno

2 **se:** beneficiaban los españoles
x los mas perjudicados eran los
los que sacaban a vender la merca
cia porque la vendian muy poco
valores x los que lo compraban
lo vendian mas caras

3 **ten:** an los mejores privilegios y los
mejores cargos publicos y politi
cos

• los criollos no podian ocupar otros
cargos en el gobierno.

- los mestizos trabajaban la tierra cultivando las y cuidando los animales sin recibir ningún pago
- la obligación de los negros y aborígenes era trabajar las tierras que tenían los españoles.
- 4 eran humillados maltratados, exceso de trabajo que en ocasiones le causaban muerte
- 5 ponían a trabajar a los aborígenes sin importar los malos tratos a que eran sometidos
- solo los españoles tenían derecho a tener trabajos en los altos cargos.